



Numero de oficio: CAT017/2019
Camaron de Tejada, Ver., a 20 de Agosto de 2019
ASUNTO: Informe Metas y Objetivos

C. DAVID SOLIS SARMIENTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMARON DE TEJEDA, VER.
PRESENTE:

En respuesta a la solicitud que se me hizo por medio del oficio TRNSP/0016/2019 de fecha 05 de agosto de 2019, en el cual se me solicita las **METAS Y OBJETIVOS** del departamento de Catastro Municipal del cual me encuentro encargada le informo:

El Catastro tiene por objetivo el proveer y mantener al día un inventario de los inmuebles urbanos, suburbanos y rurales ubicados dentro del municipio. Debe realizar estas funciones de tal modo que haga posible la obtención rápida de datos económicos, descriptivos y estadísticos relativos a los bienes inmuebles. Dentro de sus metas se encuentran las siguientes:

- Conservar y actualizar el Padrón Catastral
- Digitalizar la cartografía catastral
- Actualizar los planos generales y regionales de las localidades urbanas así como sus códigos de calles.
- Actualizar la base de datos de infraestructura y equipamiento urbano de las localidades urbanas.
- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles
- Investigar mediante encuesta por localidad valores comerciales de suelo rural.
- Expedición de servicios catastrales, realizados por la oficina.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CAMARON DE TEJEDA, VER.
PERIODO 2018 -2021



- Determinar y gestionar el cobro del impuesto predial
- Mantener actualizado los datos y registros catastrales
- Establecer y apoyar los acuerdos de coordinación en la materia con el gobierno del Estado.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Compromiso en Acción"

L.A.E. Rocio Angeles Guendulay Lagunes
Directora de Catastro



CATASTRO
2018-2021

C.c.p. Archivo